

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20236100022931



Bogotá D.C. 08-02-2023

Señor(a)

ANÓNIMO(A)

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Correo: No registra

Ciudad

ASUNTO: Respuesta Radicado IDRD No 20232100009242 del 11 de enero de 2023 BTE 31562023

Respetado señor(a) Anónimo(a):

En atención al oficio del asunto, en el cual menciona: “(...) Porque los parques en Bogotá como alcázares, lo cierran a las 6 de la tarde y sacan en estampida a la gente que está haciendo deporte? eso es normal? tiene sentido ahuyentar a la gente y a los niños que hacen deporte y sacarlos a gritos de un parque?(...)”, me permito informarle que el parque de la red estructurante Alcázares, con código IDRD 12-015, ubicado en la Calle 71, con avenida carrera 24, cuenta con un horario de apertura al público de 5:00am y cierre a las 6:00pm de Lunes a Domingo.

Al respecto, el profesional encargado del parque realizo una socialización sobre la atención al usuario a las señoras guardas de seguridad a quienes se les reafirmo brindar una adecuada atención al usuario demostrando siempre respeto y cordialidad. Ofrecemos disculpas por lo ocurrido y para información adicional podrá comunicarse con el profesional José Esneyder Pinzón Fonseca, con celular No 3125274773, correo: jose.pinzon@idrd.gov.co funcionario encargado del parque de la red estructurante Alcázares.

Cordialmente,

JAVIER ORLANDO SUÁREZ ALONSO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: José Esneyder Pinzón Fonseca-Profesional Universitario Grado 219-02 - Área administración de Escenarios.
Proyectó: José Esneyder Pinzón Fonseca-Profesional Universitario Grado 219-02 - Área administración de Escenarios.
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez - Profesional Especializada Grado 11 - Área de Administración de Escenarios
Aprobó: Javier Orlando Suárez Alonso - Subdirector Técnico de Parques – Subdirección Técnica de Parques

